



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ

NIT. 890.204.979 – 0

CÓDIGO
210-P09.01

VERSIÓN
5

FECHA
Febrero 2025

PÁGINA
1 de 2

INVITACIÓN

Guapotá (Santander), 12 de febrero de 2025.

Doctor:

CARLOS ARTURO SANTOYO BECERRA

C.C. No. 91.520.488 de Bucaramanga, Santander

Ref: Invitación a presentar Propuesta

El municipio de Guapotá (Santander), a través de la Secretaría General y de Gobierno y Secretaria de Hacienda y del Tesoro, se permite invitarle a presentar propuesta para realizar el siguiente objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ETAPAS DE COBRO COACTIVO Y LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE CURSEN EN LOS DISTINTOS DESPACHOS EN CONTRA O A FAVOR DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ - SANTANDER”**, de acuerdo a los parámetros que se detallan en el estudio previo que se adjunta a la presente invitación, en el cual se describe el alcance del objeto, valor, plazo y demás elementos sustanciales a tener en cuenta para la formulación de su oferta técnica y económica.

La propuesta deberá contener lo siguiente:

- Carta u oficio de presentación de la oferta
- Propuesta Técnica y Económica
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Cedula de Ciudadanía
- Examen de Salud Ocupacional
- Libreta Militar o definición de la Situación militar (cuando aplique)
- Registro único tributario
- Certificado de existencia y Representación Legal (para personas Jurídicas)
- Certificados de antecedentes (Fiscales, Disciplinarios, Judiciales y Medidas correctivas)
- Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Certificado Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>
- Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Arl)
- Formato Único Hoja de vida del DAFP (SIGEP)
- Declaración juramentada de bienes y rentas del DAFP y conflicto de interés
- Título académico y su respectiva tarjeta profesional y Certificado de antecedentes (cuando aplique).
- Licencia de conducción (Cuando se requiera)
- Acreditación Experiencia (Cuando sea requerida por la entidad)

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 – 2027

Dirección: Carrera 2 No.5-05, Código Postal: 683011, Teléfono de Contacto: 321 290 23 00

Página web: www.guapota-santander.gov.co,

e-mail: alcaldia@guapota-santander.gov.co, gobierno@guapota-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ

NIT. 890.204.979 – 0

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
210-P09.01	5	Febrero 2025	2 de 2
INVITACIÓN			

- Personal Requerido (si aplica)
- Los demás requisitos que se estimen en el estudio previo anexo a la presente invitación

ENTREGA DE LA PROPUESTA. La propuesta deberá ser presentada en la Secretaría General y de Gobierno o Secretaria de Hacienda y del Tesoro de Guapotá (Santander), hasta el día doce (12) de febrero de 2025.

Cordialmente,

EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
Alcalde Municipal

Proyectó: *Zorayda Quintero Pinzón - Apoyo Profesional*

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 – 2027

Dirección: Carrera 2 No.5-05, Código Postal: 683011, Teléfono de Contacto: 321 290 23 00

Página web: www.guapota-santander.gov.co,

e-mail: alcaldia@guapota-santander.gov.co, gobierno@guapota-santander.gov.co